

**MINUTA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día **veintidós de julio de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa la cual fue designada por oficio número PCG-IEDF/0260/16-07-09, estando presentes:

La Presidenta de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo --	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro --López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa dar lectura al proyecto de orden del día.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** dio lectura al siguiente proyecto de orden del día:

- 1.- Análisis y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio del año 2009.
- 2.- Presentación del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de abril del año 2009, para conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
- 3.- Presentación del informe de operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de mayo de 2009, para conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Criterios para proporcionar y portar uniformes y equipo de trabajo al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto del orden día y al no haber observaciones, solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa tomara la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** consultó en votación económica si se aprobaba el Proyecto de Orden del Día; mismo que fue aprobado por unanimidad.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa dar cuenta con el primer asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa**, dio lectura al primer asunto del orden del día:

- 1.- Análisis y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio del año 2009.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Instrumento en comento.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa**, señaló que se recibieron en la Secretaría de la Junta Ejecutiva observaciones al Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva por parte de la Presidencia del órgano colegiado.

El **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer** hizo entrega de algunas observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva, para que en su caso fuesen incluidas en la versión final.

La **Lic. Delia G. del Toro López** entregó observaciones de forma, he hizo referencia sobre algunos acuerdos mencionados en el Informe que están en proceso, específicamente a los señalados con los números JE102-09 y JE103-09.

La **Lic. Laura R. Martínez Moya** dió algunas precisiones de forma al documento en cuestión y mencionó que con relación con los lineamientos editoriales están en espera de las observaciones del Consejo General para poder someter el documento a consideración de la Junta.

El **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer** dijo que se debería de hacer una revisión de los acuerdos que se encuentran en proceso, siendo el más importante es el del Plan General de Desarrollo

El **Lic. Bernardo Valle Monroy** hizo referencia a que presentaría observaciones de forma, he hizo referencia al Acuerdo JE088-09.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** refirió que con el formato de seguimiento contenido en el informe, se puede ver un panorama claro de como van los acuerdos de la Junta, y refirió que es importante que todos los integrantes de la Junta estén inmersos en los asuntos con el fin de dar seguimiento a los asuntos que se encuentren aún en proceso.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio del año 2009.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa dar cuenta del siguiente asunto del orden del día:

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** dio lectura al segundo asunto del Orden del Día:

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

2. Presentación del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de abril del año 2009, para conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Instrumento en comento.

El **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer** comentó que el informe se debería analizar, toda vez que replaneaba algunas cuestiones de formato relativas a las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, solicitando que esta parte se retirara, ya que es atribución de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** comentó que se recibieron observaciones al informe de la operación de la Secretaría Administrativa del mes de abril, por parte de la presidencia de este órgano colegiado.

La **Lic. Laura R. Martínez Moya** proporcionó algunas observaciones de forma al informe.

El **Lic. Bernardo Valle Monroy** presentó a la Secretaría unas observaciones de forma

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, señaló que si no había más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XII, del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de abril del año 2009.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa dar cuenta del siguiente asunto del orden del día:

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** dio lectura al tercer asunto del orden del día:

3.- Presentación del informe de operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de mayo de 2009, para conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el informe en comento.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** informó que se recibieron observaciones en la Secretaría de la Junta en relación al informe presentado por parte de la Presidenta de este Órgano Colegiado.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, si no hay más intervenciones la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XII, del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de mayo del año 2009.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** dio lectura al cuarto asunto del orden del día:

4.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Criterios para proporcionar y portar uniformes y equipo de trabajo al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración las modificaciones a los criterios para proporcionar y portar uniformes y equipo de trabajo al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** comentó a los integrantes de este órgano colegiado, que la Junta Ejecutiva en su Décima Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de abril del año en curso, emitió el acuerdo número JE090-09 por el que se aprobaron en sus términos los Criterios para proporcionar y portar uniforme y equipo de trabajo al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Los Consejeros Electorales señalaron que no era necesario ponerlos a consideración del propio Consejo General, por lo que determinaron que se debería cambiar el último párrafo correspondiente a la justificación, y asimismo modificar el primer transitorio del documento, relativo a la entrada en vigor de los Criterios presentados.

El **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer** señaló no está a favor del documento, y refirió que no le quedaba muy claro el llenado del formato de solicitud de trámite.

El **Lic. Bernardo Valle Monroy**, comentó que se ha dejado fuera al personal que se encarga del archivo de cada área, los cuales deberían portar bata.



La **Lic. Delia G. del Toro López** hizo referencia a que no hay especificación para los uniformes.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** comentó que el área administrativa sería el área encargada de buscar a los proveedores, con base en los procedimientos administrativos.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado emitieron cinco votos a favor y uno en contra, correspondiente al Maestro Guillermo Merelo Alcocer, por lo que las modificaciones a los Criterios presentados fueron aprobadas por la mayoría de los presentes.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa diera cuenta del siguiente asunto del orden del día:

La **Encargada del Despacho de los Asuntos de la Secretaría Administrativa** dio lectura al quinto asunto del orden del día:

5.- Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** trató el tema de los avances registrados en la formulación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2010-2012.

La integración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional está dentro del Programa de Trabajo de La Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, la cual debe presentar una versión en el tercer trimestre del año, de conformidad con lo establecido en proyecto identificado con la clave 14-01-03-04-31, que se denomina "Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional", y en el proyecto 14-01-03-04-31, titulado "Dirigir coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación". Asimismo hizo referencia a la carpeta para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación que emitió la Unidad Técnica de Planeación, señalando que la misma no hace referencia alguna a la formulación del nuevo Plan General de Desarrollo.

**MINUTA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Al haberse agotado los asuntos del orden del día la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró cerrada la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal a las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del veintidós de julio del año dos mil nueve.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF**



**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
ZAVALA PÉREZ**

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LOS ASUNTOS DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**



LIC. DIANA TALAVERA FLORES